



EMILIO RODRÍGUEZ CLAUDIO, OSA
*Vicario Episcopal para la Celebración de la Fe
del Obispado de Huelva*

Por las presentes y a tenor de los Artículos 44 y 45.5 de las vigentes Normas Diocesanas sobre Hermandades y Cofradías, aprobamos la *candidatura* que, en tiempo y forma fue admitida, de la **Postconciliar Hermandad y Seráfica Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Calvario y María Santísima del Rocío y Esperanza**, con sede canónica en la Parroquia de la Purísima Concepción, de Huelva, y que concurre a elección de nueva Junta de Gobierno. Dicha Candidatura es la siguiente:

- | | |
|---------------------|---|
| Hermano Mayor | D. Estefano Molín González |
| | D ^a Mercedes Balbuena Castilla |
| | D. Pelayo Bentabol Serrano |
| | D. Agustín Cruzado Martín |
| | D. Eduardo Fernández Acosta |
| | D. Daniel García Amorós |
| | D ^a M ^a Milagros Lema Álvarez |
| | D. Juan Naranjo Rodríguez |
| | D. Carlos Vicente Orta Escobar |
| | D. Francisco Javier Pérez Botella |
| | D ^a M ^a Isabel Romero Sánchez |
| | D. Manuel Vázquez Hierro |
| | D. Jesús Vieira Roldán |
| | D. José Antonio Vieira Roldán |

Dicha *Candidatura* se hará pública a todos los hermanos, tanto en la Casa de la Hermandad como en la Sede Canónica de la misma. Una vez sometidas a votación, bajo la supervisión del Director Espiritual será enviada a este Obispado, para su confirmación definitiva, con la relación de cargos de cada miembro.

Dado en Huelva, a 30 de marzo de 2015

Doy fe

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Bautista Quintero Cartes".

Juan Bautista Quintero Cartes, Vicecanciller

